

26/06/2019

Coquimbo: Robo con intimidación fue formalizado por Fiscalía

La Fiscalía de Coquimbo formalizó la investigación a un sujeto, de iniciales C.M.M.R., quien es imputado en un delito de robo con intimidación que habría ocurrido el 23 de junio recién pasado, en un Minimarket de calle Manuel Rodríguez, Parte Alta, del puerto.

El fiscal Carlos Vidal relató que el imputado, con el fin de sustraer especies mediante la intimidación, llegó hasta el lugar y habría sacado un cuchillo para amenazar a una cliente del establecimiento.

Posteriormente se habría dirigido hacia la atenedora del local para exigirle dinero y que si cumplía dicha situación no le haría nada a la cliente.

Luego de este acto inicial, el imputado habría saltado el mesón para intimidar a la atenedora con el cuchillo, empujarla y abrir la caja registradora. Se habría apoderado de un monedero con billetes contenedores de 213 mil pesos.

Sin embargo, la dueña del establecimiento habría socorrido a la atenedora y lograría golpear con un palo al imputado, quien no obstante logró huir con el monedero.

Carabineros logró dar con el sujeto, quien trató deshacerse del arma blanca. Se recuperó la especie sustraída y la Fiscalía formalizó al imputado, quien resultó en prisión preventiva.

El Juzgado de Garantía fijó un plazo de investigación de 60 días para el desarrollo de las diligencias que efectúa la Fiscalía junto con la Sección de Investigaciones Policiales, SIP, de Carabineros.

